

**TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, PROCEDIMIENTOS E
INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS**

1º ESO

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Números naturales	09/09 - 30/09
2. Números enteros	01/10 - 31/10
3. Fracciones	03/11 - 02/12
4. Proporcionalidad	03/12 - 18/12
5. Álgebra	07/01 - 30/01
6. Funciones	02/02 - 10/03
7. Geometría elemental	11-03 - 17/04
8. Perímetros y áreas	20/04 - 22/05
9. Estadística y probabilidad	25/05 - 12/06

La evaluación del alumnado se articulará a través de distintos instrumentos, ponderados de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: se realizarán tres pruebas a lo largo de cada trimestre. En ellas se valorará la asimilación de contenidos, la correcta aplicación de procedimientos matemáticos y la capacidad de razonamiento lógico. Estas pruebas constituirán el 80 % de la calificación trimestral.
- Trabajo diario: se tendrá en cuenta la realización sistemática de tareas, tanto en clase como en casa, así como la actitud de esfuerzo y constancia en el estudio. Este apartado representará un 10 % de la calificación.
- Situación de aprendizaje: se desarrollará en el aula y permitirá comprobar la capacidad del alumnado para aplicar de manera práctica y contextualizada los saberes adquiridos. Su ponderación será del 10 % de la calificación.

En la siguiente tabla se recogen todos los criterios de evaluación que se van a evaluar (pueden consultar el enunciado de los criterios de evaluación en la programación didáctica), junto con el peso porcentual que le corresponde:

Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso(%)
1.1	4	4.1	5	7.2	5
1.2	3	4.2	5	8.1	5
1.3	3	5.1	5	8.2	5
2.1	5	5.2	5	9.1	5
2.2	5	6.1	4	9.2	5
3.1	4	6.2	3	10.1	5
3.2	3	6.3	3	10.2	5
3.3	3	7.1	5		

En la siguiente tabla se adjuntan los criterios evaluados en cada prueba, junto con el peso total de las pruebas. Recuerden que las pruebas y los criterios se mantienen constantes en todas las evaluaciones:

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 6.3	27
2do examen	3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 7.1, 7.2	27
3er examen	1.3, 3.3, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2	26
Trabajo diario	9.1, 9.2	10
Situación de aprendizaje	10.1, 10.2	10

Normas de calificación y conducta académica

1. **Entrega de trabajos:** no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido. En caso de incumplimiento, la calificación correspondiente será de **cero**.
2. Si se detecta copia, plagio o cualquier otra conducta fraudulenta, la prueba será calificada con **cero puntos**.
3. Durante el **primer y segundo trimestre**, las calificaciones obtenidas se expresarán de forma trunca, sin redondeo de las notas decimales.
4. En el **tercer trimestre**, una vez considerada la evolución global del alumnado y su trayectoria académica, el profesor valorará la posibilidad de redondear al alza la calificación final, siempre que ello suponga un reconocimiento justificado al esfuerzo, la mejora o el aprovechamiento demostrado.

2º ESO

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Números enteros	09/09 - 30/09
2. Fracciones	01/10 - 31/10
3. Potencias	03/11 - 02/12
4. Álgebra	03/12 - 18/12
5. Ecuaciones	07/01 - 30/01
6. Sistemas de ecuaciones	02/02 - 10/03
7. Funciones	11-03 - 17/04
8. Geometría	20/04 - 22/05
9. Estadística y probabilidad	25/05 - 12/06

Los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación son equivalentes a los de 1º de ESO.

L.R.C.C.

Evaluación	Criterios de evaluación	Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
1ª	3.1 / 4.1 / 5.1 / 6.1	Observación sistemática	TAS
2ª	3.2 / 4.3 / 5.2 / 6.2	Observación sistemática	TAS
3ª	3.1 / 3.2 / 3.3 / 4.1 / 4.2 / 4.3 / 5.1 / 5.2 / 6.1 / 6.2	Observación sistemática	TAS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación sobre el total
CE.M.3.	3.1	10 %
	3.2	10 %
	3.3	10 %
CE.M.4.	4.1	10 %
	4.2	10 %
	4.3	10 %
CE.M.5.	5.1	10 %
	5.2	10 %
CE.M.6.	6.1	10 %
	6.2	10 %

3º ESO

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Números	09/09 - 30/09
2. Fracciones	01/10 - 31/10
3. Sucesiones	03/11 - 02/12
4. Álgebra	03/12 - 18/12
5. Ecuaciones y sistemas	07/01 - 30/01
6. Funciones	02/02 - 10/03
7. Relaciones geométricas	11-03 - 17/04
8. Geometría 3D	20/04 - 22/05
9. Estadística y probabilidad	25/05 - 12/06

Los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación son equivalentes a los de 1º de ESO.

4º ESO A

La temporalización de los contenidos de la materia de matemáticas en 4º ESO, será:

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Números reales	09/09 - 30/09
2. Proporcionalidad	01/10 - 31/10
3. Polinomios	03/11 - 02/12
4. Ecuaciones	03/12 - 18/12
5. Sistemas de ecuaciones	07/01 - 30/01
6. Inecuaciones	02/02 - 10/03
7. Geometría	11-03 - 17/04
8. Funciones	20/04 - 22/05
9. Estadística y probabilidad	25/05 - 12/06

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se entiende por procedimientos de evaluación los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información. Es decir, el procedimiento responde a la pregunta: ¿cómo se recoge dicha información?

Por su parte, se entiende por instrumentos de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para realizar una observación sistemática y un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Estos instrumentos responden a la pregunta: ¿con qué se evalúa?, es decir, cuáles son los recursos específicos que se aplican.

La elección de los procedimientos e instrumentos de evaluación en esta materia responde, entre otros, a los siguientes criterios:

- Las características del grupo-clase.
- Las observaciones derivadas de la prueba de evaluación inicial.
- La promoción de la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje continuo.
- La aplicación de prácticas de autoevaluación y coevaluación en diversas situaciones de aprendizaje.

Se valorarán los siguientes criterios de evaluación:

Prueba escrita de evaluación inicial (PEI)

Se procederá a realizar una prueba escrita inicial basada en los criterios de evaluación establecidos en el currículo de Matemáticas del tercer ciclo de Primaria.

Prueba escrita de Unidad Didáctica (PEUD)

En las pruebas escritas de todas las Unidades Didácticas entrarán los saberes básicos que hayan sido abordados en las sesiones de clase. En la medida de la posible, se intentará que en todas ellas aparezca al menos un problema.

La evaluación de este instrumento se especifica en el apartado F) de la Programación.

Prueba escrita de Recuperación (PER)

Tras la realización de cada una de las evaluaciones ordinarias, se procederá a realizar una prueba escrita de recuperación.

Tanto en las pruebas escritas de las Unidades Didácticas como en las pruebas escritas de recuperación, se insistirá en:

- La necesidad de estructurar de forma ordenada y coherente el desarrollo de los ejercicios y de los problemas. Se podrá descontar hasta un total 0,25 puntos de la calificación final de la prueba si la docente considera que no hay suficiente rigor en el orden y en la presentación de la misma.
- La importancia de indicar los teoremas o reglas que se aplican para la resolución de los ejercicios.
- La necesidad de completar con una oración completa y con las unidades adecuadas la solución a los problemas planteados.

Además, en las pruebas escritas:

- Se descontará 0,10 puntos por cada falta de ortografía o por cada tilde hasta un total de un punto (acuerdo del Claustro de profesores del centro)
- En el caso de que se detecte copia o que la profesora, una vez recogida la prueba escrita, tenga pruebas fehacientes de que un alumno ha copiado, podrá proceder en ambos casos a calificar parte o la totalidad de dicho instrumento de evaluación con una calificación de cero.

- En el caso de que un alumno intente manipular y modificar una prueba escrita una vez que esta haya sido corregida por parte de la docente, se procederá a calificar dicho instrumento con una calificación de cero.

Lista de control de realización de tareas en clase (LCCL)

Este instrumento permite llevar un registro de la realización por parte del alumno de las tareas propuestas para realizar en clase. Se valorará, entre otros, cómo el alumno es capaz de formular y comprobar conjeturas sencillas de forma autónoma y de resolver problemas de forma autónoma. Se insistirá a lo largo del curso en que las tareas deberán entregarse en el plazo establecido, ya que en el caso contrario el profesor podrá calificarlas con un 0 si lo estima necesario. La evaluación de este instrumento se especifica en el apartado F) de la Programación.

Actividades de la situación de aprendizaje (AS)

Por cada situación de aprendizaje se elaborará un dossier de actividades que se realizará de forma conjunta en grupos heterogéneos. Además, este instrumento podrá englobar la exposición del resultado final de estas actividades y de las conclusiones. El objetivo es, por una parte, que los alumnos desarrollen trabajando en grupo destrezas sociales reconociendo y respetando las experiencias de los demás. Por otra parte, los alumnos deberán presentar de forma colectiva la información y los resultados matemáticos obtenidos empleando para ello los soportes visuales que precisen. Se insistirá a lo largo del curso en que las tareas deberán entregarse en el plazo establecido ya que, en el caso contrario, el profesor podrá calificarlas con un 0 si lo estima necesario.

La evaluación de este instrumento se especifica en el apartado F) de la Programación.

A lo largo del desarrollo de la Programación el docente contribuirá a que el alumno perciba la evaluación como un recurso de ayuda a la mejora de su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

C.E. CRITERIO	%
1.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizan...	3.17
1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficaci...	20.43
1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activ...	1.75
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	3.89
2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la c...	1.67
3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando pa...	9.33
3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos ...	0.25
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y compr...	2.00
4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un prob...	5.33
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretan...	8.98
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, ...	7.35
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matem...	8.83
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediant...	0.75
6.2 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otr...	0.63
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y ...	0.88
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema...	5.60
7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y f...	5.49
8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, ...	1.83
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidian...	7.08
9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autocon...	1.51
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las dife...	0.50
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matem...	2.00
10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando val...	0.75
TOTAL La ponderación total debe sumar 100%	100/100

Criterios de calificación para la evaluación final.

Para llevar a cabo la evaluación final se procederá de la siguiente manera:

Criterios de calificación para el cálculo de la nota media de la evaluación

final.

Evaluación	Ponderación
1ª Evaluación	30 %
2ª Evaluación	30 %
3ª Evaluación	40 %

Tal y como se puede observar la ponderación de las evaluaciones es progresiva, ya que a lo largo del curso el alumno debe ir adquiriendo unos procedimientos y destrezas que deberá aplicar sucesivamente en el desarrollo de las diversas Unidades Didácticas.

4º ESO B

Unidad didáctica	Fecha de comienzo y fin
1. Números reales	09/09 - 30/09
2. Proporcionalidad	01/10 - 31/10
3. Polinomios	03/11 - 02/12
4. Ecuaciones	03/12 - 18/12
5. Sistemas de ecuaciones	07/01 - 30/01
6. Inecuaciones	02/02 - 10/03
7. Geometría	11-03 - 17/04
8. Funciones	20/04 - 22/05
9. Estadística y probabilidad	25/05 - 12/06

La evaluación del alumnado se articulará a través de distintos instrumentos, ponderados de la siguiente manera:

- Pruebas escritas: se realizarán tres pruebas a lo largo de cada trimestre. En ellas se valorará la asimilación de contenidos, la correcta aplicación de procedimientos matemáticos y la capacidad de razonamiento lógico. Estas pruebas constituirán el 90 % de la calificación trimestral.
- Situación de aprendizaje: se desarrollará en el aula y permitirá comprobar la capacidad del alumnado para aplicar de manera práctica y contextualizada los saberes adquiridos. Su ponderación será del 10 % de la calificación.

En la siguiente tabla se recogen todos los criterios de evaluación que se van a evaluar (pueden consultar el enunciado de los criterios de evaluación en la programación didáctica), junto con el peso porcentual que le corresponde:

Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso (%)	Criterio	Peso(%)
1.1	4	4.1	5	7.2	5
1.2	3	4.2	5	8.1	5
1.3	3	5.1	5	8.2	5
2.1	5	5.2	5	9.1	5
2.2	5	6.1	4	9.2	5
3.1	4	6.2	3	10.1	5
3.2	3	6.3	3	10.2	5
3.3	3	7.1	5		

En la siguiente tabla se adjuntan los criterios evaluados en cada prueba, junto con el peso total de las pruebas. Recuerden que las pruebas y los criterios se mantienen constantes en todas las evaluaciones:

Prueba	Criterios	Peso (%)
1er examen	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 7.1	25
2do examen	2.1, 2.2, 5.1, 5.2, 7.3	25
Examen global	3.1, 3.2, 3.3, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2	40
Situación de aprendizaje	10.1, 10.2	10

Normas de calificación y conducta académica

1. **Entrega de trabajos:** no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido. En caso de incumplimiento, la calificación correspondiente será de **cero**.
2. Si se detecta copia, plagio o cualquier otra conducta fraudulenta, la prueba será calificada con **cero puntos**.
3. Durante el **primer y segundo trimestre**, las calificaciones obtenidas se expresarán de forma trunca, sin redondeo de las notas decimales.
4. En el **tercer trimestre**, una vez considerada la evolución global del alumnado y su trayectoria académica, el profesor valorará la posibilidad de redondear al alza la calificación final, siempre que ello suponga un reconocimiento justificado al esfuerzo, la mejora o el aprovechamiento demostrado.